

do. Entre los romances del camino están también presentes varios de tema religioso, como el de *La virgen romera*, y los que tratan sobre la penitencia, como *El alma en pena peregrina a Santiago*.

Este libro cumple cabalmente con las expectativas de su título, pues presenta las últimas visiones y revisiones sobre los estudios del Romancero y abarca las perspectivas de especialistas de los diversos puntos geográficos del mundo hispánico, los cuestionamientos teóricos, los nuevos documentos, los acercamientos editoriales y sus dificultades, los temas generales y los particulares. Las referencias bibliográficas se encuentran reunidas al final del libro: se trata de material bibliográfico valioso respecto a las visiones y revisiones que atañen al estudio del Romancero.

NIEVES RODRÍGUEZ VALLE

Universidad Nacional Autónoma de México

JOSÉ MANUEL PEDROSA (coord.), *Cuentos y leyendas inmigrantes. Duendes, fantasmas, brujas, diablos, santos, bandidos, y otros seres inquietos e inquietantes de Hispanoamérica y de algún misterioso lugar más*. Relatos contados de viva voz por Silvia Espinal, Jesús Herrera, José Zaragoza, Alfonso Romero, Ana Lucía Camposeco, Carmelo Lacayo, Orlando Mejía, Patricia Martínez, Andry Ratsimandresy, Agathe Rakotojoelimaria, y otros. Eds. Óscar Abenójar, Claudia Carranza, Cristina Castillo, Susana Gala, Sara Galán, Sergio González, Ema Nishida y Dolores Randriamalandy. Colección Tierra Oral, Guadalajara, 2008; 289 pp.

Este libro es una compilación amplia de etnotextos registrados en Alcalá de Henares (Madrid) entre narradores procedentes, la mayor parte, de países de Hispanoamérica (México, Nicaragua, Guatemala y Perú), aunque también hay algunos de Madagascar. Es el fruto de una labor de investigación de las tradiciones orales de los inmigrantes establecidos en España, en la que participaron quienes entonces eran alumnos de la materia de Filología, impartida en la Universidad de Alcalá de Henares, y otros profesores en instituciones y países diversos: Óscar Abenójar, Claudia Carranza, Cristina Castillo, Susana Gala, Sara Galán, Sergio González de las Heras, Ema Nishida y Dolores Randriamalandy; coordinados todos por José Manuel Pedrosa, quien se encargó de la dirección de las encuestas y la revisión y edición de los materiales obtenidos.

Estamos ante el primer libro que se publica en España con etnotextos literales y fidedignos que reflejan el imaginario, creencias y discursos de quienes allende los mares han venido a establecerse a España. Sólo esto bastaría para que consideráramos este libro como

de un valor singular, seguramente histórico. Además de este mérito, tiene otros. Asombra, en primer lugar, la cantidad, calidad y variedad de los textos orales recogidos; admira el cuidado y la minuciosidad con que están transcritos y editados, y con que han sido preservados la flexibilidad oral de los discursos y los rasgos dialectales propios de cada país de origen. Llama la atención, finalmente, cómo de la suma de materiales con procedencia tan diversa surge una compilación que, sobre esa diferencia, aparece compacta y unitaria, bajo el paraguas de una homogeneidad estilística que impone el registro oral a los géneros representados en los trescientos ochenta y cinco textos que constituyen la colección: cuentos, leyendas, creencias y supersticiones, juegos infantiles, canciones y uno que otro romance.

Entre los cuentos registrados y editados ocupan un lugar de relevancia los interpretados por el Tío Conejo y el Tío Coyote, los parientes americanos del lobo y la zorra que protagonizan los cuentos de la Península ibérica y de toda Europa. Importa señalar que así como el tipo ATU 34, *El lobo se tira al agua para pescar el queso*, es relativamente común en el área ibérica; el tipo ATU 34B, *El lobo bebe agua hasta alcanzar el queso*, goza, en cambio, de difusión preferente en la tradición oral de Hispanoamérica (véanse los núms. 1-4 de la colección). También se encuentra recogido en estas páginas (núm. 380) un original paralelo del conocido cuento seriado, “El gallo Quirico” [ATU 2030B], con el título de “La chivita”: “-Vamos a llamar al hombre, para que le pegue al lobo. / -El hombre no quiere pegarle al lobo, / el lobo no quiere sacar a la chiva, / la chiva no quiere salir de ahí. / -Sal de ahí, chiva, chivita, sal de ahí, chiva, chiva...”.

En el apartado de las leyendas, el repertorio recogido es extraordinariamente amplio e integra “Leyendas topográficas”, relacionadas con nombres de volcanes, montes y cerros, con las huellas del diablo o con tesoros malditos que matan con gas al ser desenterrados; “Leyendas hagiográficas”, que dado el sincretismo de la cultura americana, destaca entre todas el peculiar culto al santo Maximón, una simbiosis de ritos precolombinos y cristianos; “Leyendas históricas”, aquí entran las narraciones truculentas sobre bandidos como Tono Camila o los relatos idealizados de vidas de guerrilleros; “Leyendas de animales y de plantas”, que trata de animales de mal agüero, perros que ven el alma de los muertos, serpientes que maman de mujeres que están criando a niños pequeños, cactus silbadores que comunican barruntos de la muerte, etc.; “Leyendas de terror”, relacionadas con personajes míticos que son utilizados para dar miedo a los niños (el Coyopán, el Cadejo, el mono, la Ciguanaba), mujeres que matan a los hombres después de seducirlos, mujeres con forma mitad humana, mitad animal (la Llorona, la Ciguanaba), brujas que dejan su piel humana y se transforman en animales, duendes raptos de niños, el duende Sombrerón, prácticas de magia negra, etc.;

“Leyendas urbanas”, aquí entran todos los relatos de apuestas acerca de expediciones nocturnas a cementerios, casas encantadas, autoespionistas fantasmas, ladrones de órganos, güijias y espiritismo, etc.

Si el repertorio de leyendas que recoge el libro es magnífico, también lo es el de las creencias y supersticiones. En los entresijos de la colección se suceden textos orales de enorme interés, que se refieren a los tabúes en Semana Santa, a los talismanes protectores contra el mal de ojo, a las virtudes de la ruda y de otras plantas medicinales. Hay creencias de raíz antiquísima sobre el arco iris o sobre la prohibición de contar las estrellas, sobre los antojos de las embarazadas, la influencia de las fases lunares en los partos o los poderes de la piedra del rayo.

Cierra la recopilación una muestra de canciones y juegos infantiles. Hay interesantes paralelos de juegos peninsulares. Entre todos los juegos, quizá merezca la pena traer aquí a colación esta versión peruana de “La espera del lobo” (núm. 371): “Es como un juego entre niños. [Un niño dice: / –Lobo, ¿qué estás haciendo?] / Y una persona que hace de lobo, dice: / –Me estoy poniendo la corbata. / Y ellos siguen: / –Juguemos a la ronda mientras el lobo está. / Y luego sigue: / –Lobo, ¿qué estás haciendo? / –Estoy haciendo tal cosa. / Entonces, sigue jugando la ronda, hasta que el lobo dice que va a salir a pillarte. Y corres”.

A modo de comparación, reproduzco parcialmente una versión que registré el 31 de octubre de 2008 de Fátima Garrido del Pozo, natural de Ávila y de 54 años de edad: “*Jugando al escondite, / en el bosque anocheció (bis). / El cuco cantaba, / el miedo nos quitó (bis). / ¡Cucú, cucú!* / –¡Lobo! ¿Estás? / –Estoy poniéndome la camiseta. / –¡Bua...! / Y todas las niñas empezaban a chillar... / *Jugando al escondite, / en el bosque anocheció (bis). / El cuco cantaba, / el miedo nos quitó (bis). / ¡Cucú, cucú!* / –¡Lobo! ¿Estás? / Y ya decía el lobo: / –Me estoy poniendo las botas y a por vosotras voy. / –¡Bua...!”.

Muchos más paralelos de los etnotextos salvados del olvido por los investigadores de la Universidad de Alcalá podríamos seguir analizando y contrastando. Pero baste este botón de muestra para hacernos una idea de las posibilidades comparatistas que ofrece este corpus. Acaso sólo quede por decir que a este libro le espera el destino de convertirse en pauta y modelo de otros, pues las tradiciones orales de quienes han llegado de otros países, culturas y continentes a España siguen siendo repertorio cultural necesitado de atención y dignificación. Los frutos felicísimos que ofrece este libro, y el rigor y la claridad impecables con que son presentados, abren un camino que será preciso profundizar, si nosotros y las generaciones que sigan queremos conocer el patrimonio cultural, tan enriquecido con estos aportes, del mundo en que nos ha tocado vivir.

LUIS MIGUEL GÓMEZ GARRIDO
Universidad de Salamanca

MARÍA ÁGUEDA MÉNDEZ (ed.), *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispanos*. El Colegio de México, México, 2009; 341 pp. (*Biblioteca Novohispana. Estudios*, 1).

Más que provechosa, y hasta diría un verdadero proceso iniciático, ha resultado para mí la lectura de este libro. Me encuentro ante una fiesta de discursos que pese a su diversidad, o precisamente gracias a ella, se constituye en una confluencia de tradiciones. Así, vamos de la ciudad al convento, del palacio al atrio, de lo civil a lo sacro, de lo público a lo privado.

Este libro nos acerca a los hechos extraordinarios en la vida de la comunidad: fiestas, representaciones, festejos o espectáculos teatrales, ceremonias, certámenes o celebraciones del siglo XVI al XVIII tanto en plazas como en iglesias, calles, patios palaciegos, cortes, etc., es decir, ya se trate de recintos abiertos, ya cerrados de la fiesta criolla de la Imperial ciudad de México (véase Octavio Rivera, pp. 89-104). El “espacio hallado” –término acuñado por Aracil Varón (p. 126)– por los artículos que conforman este volumen es un afortunado “continente” que lleva a la reflexión y al anhelo de seguir incursionando por estos temas novohispanos que, de tan nuestros, mimetizan lo ajeno¹.

En efecto, *Fiesta y celebración* nos conduce a una sabrosa polémica, o de una discusión a otra, o dicho de otra manera, entre controversias el lector puede, si no sacar sus propias conclusiones, al menos hacer inmersiones que lo llevan de la inquietud a la emoción de pensar que ha entendido alguna certeza digna de creer (Poot, p. 271). Y como creo que más que de polémica se trata de un diálogo, extraigo las ideas o frases que me han enseñado más o que me han impresionado por su pertinencia crítica, respetando el orden de la editora, con alguna licencia. En este libro, a decir de la editora, se reúnen “diecinueve capítulos de carácter interdisciplinario sobre [temas novohispanos] debidos al trabajo de especialistas reconocidos tanto en el ámbito nacional como internacional” (p. 13).

Con mano sutil, la editora da forma a este libro en el que según sus palabras: “La fiesta pública en la Nueva España representaba una organización social y ritual compleja que reproducía el proyecto religioso y político que imperaba y se desarrollaba en el virreinato de esta región del orbe” (p. 15); y, bajo esa perspectiva organiza los

¹ Por ejemplo, la cortísima distancia entre el teatro evangelizador novohispano del siglo XVI y el teatro religioso popular peninsular –entre otros (Aracil Varón, p. 121); o bien el saber que “la fiesta barroca heredó del Renacimiento la pasión por el espectáculo, lo sorprendente y deslumbrante” (Gonzalbo, p. 67); o bien reconocer “la pervivencia (y progresiva transformación) de formas dramáticas de raíz medieval en el ámbito cultural indígena de México hasta nuestros días” (Aracil Varón, p. 138); o “descubrir y redescubrir, construir y reconstruir una historia de espectáculos y teatro que no está tan lejana, ni es, por supuesto, tan ajena” (Rivera, p. 104).

temas: fiesta, representación dramática, discurso prosístico, poético y lingüístico. El iluminador resumen que hace María Águeda en su “Presentación” da para pensar, despierta el apetito, deja huellas anticipadas, prematuras. Pero sumerjámonos en el elenco.

Antonio Rubial, como siempre, erudito y ameno, en su artículo “Presencias y ausencias: la fiesta como escenario político”, explica las razones por las que la fiesta se puede convertir en un escenario de conflictos de intereses²: “Si las fiestas religiosas –dice el autor– se podían convertir en espacios importantes para consolidar ascensos burocráticos o para mostrar animadversión, simpatías y sujeciones, la fiesta oficial profana se prestaba mejor a estas funciones por ser, en sí misma un escenario político” (p. 31). Ensayo, éste, digno de abrir el libro.

Con la grandeza y generosidad habituales, María Dolores Bravo nos ofrece el artículo intitulado “Textos diversos de festejos novohispanos del siglo xvii”, donde habla de la fiesta como “manifestación pública en la que se congregaban todos los estamentos sociales de la ciudad³ [...] y que nos transmite] los más diversos y ricos registros de la visión del mundo imperante de los criollos intelectuales del periodo virreinal” (p. 43). Y, sobre todo, nos enseña que “el público es espectador y al mismo tiempo espectáculo, pues es él quien legitima con su reverencia los signos de autoridad” (p. 51). Bravo nos recuerda, además, que los gobernantes deben ser espejo de virtudes para sus súbditos: “La alabanza no llega sólo al homenajeado, es el mismo virreinato de la Nueva España el que se magnifica con la universalidad de la nobleza del gran personaje” (p. 47) –enfatisa la autora. Su lúcido texto, finalmente, inserta “el Nuevo Mundo dentro de la Historia general de los tiempos” (p. 48).

Pilar Gonzalbo colabora con su interesante ensayo, “Auge y ocaso de la fiesta. Las fiestas en la Nueva España. Júbilo y piedad, programación y espontaneidad”, e inicia de manera festiva: “No es difícil apreciar que cada día, quienes participamos de la cultura occidental, nos divertimos más, también parecería que siempre hay fiestas” (p. 59), con la consecuente manifestación de costumbres, tradiciones, novedades, así como las particularidades de las relaciones sociales⁴. La fiesta en la América colonial es todo esto y quizá mucho más, según podemos comprobar en este obsequio ensayístico de la investigadora, acompañado de baile, comparsa, música que da “una imagen de unidad, respetando la disparidad” (p. 65).

² Se refiere a “la lucha entre el poder central y el municipal en el ámbito de la capital donde ambos tenían su sede” (p. 37).

³ Cita a fray Diego de Ayala: “El rico, el pobre, el clérigo, el soldado / el virrey, el arzobispo o la audiencia / autorizando en todo su presencia” (p. 51).

⁴ “Ritos y rutinas cotidianas que, en virtud de la fiesta, transformaban tiempo y espacio” (cf. p. 66).

En otro tenor, Elsa Cecilia Frost empieza su artículo, “Festividades jesuitas”, con un asombro de tono retórico: “Actualmente resulta difícil imaginar que los jesuitas –tan severos, tan rigurosos, tan sombríos– hayan tenido en su mejor época fama de buenos ‘teatrerros’ y de magníficos organizadores de espectáculos públicos” (p. 75). Este escrito ilustra con profundidad y fluidez a la vez, la mezcla de lo profano y lo sagrado en las representaciones teatrales, como acontecía en los grandes autores medievales de la Península: Berceo, don Juan Manuel, por citar dos casos que me recordó el texto de Frost (pp. 78 y 80): esto es, atrapar de forma amena al espectador y obligarlo –como dice ella– a “reconocerse como pecador y a enderezar su vida confiando en la misericordia divina” (p. 80). ¿Podríamos, entonces, hablar de una verdadera “orgía religiosa-literaria-musical”, al decir de la autora? (p. 84).

El ensayo de Octavio Rivera, “Espacios de representación para teatro y espectáculos criollos en la ciudad de México, siglo XVI”, es un interesante acercamiento a las fiestas religiosas y civiles de ese siglo. El autor nos permite asistir, casi de modo presencial, a las festividades, en virtud del derroche de sus descripciones tan vívidas y precisas. Cito sólo una: “Otra festividad sobre caballeros eran las «camisadas». En ellas, las cuadrillas de caballeros cabalgaban por la noche, por las calles de la ciudad, llevando en las manos hachas encendidas. Relacionadas con los juegos ecuestres estaban las suertes de toros, a los cuales los jinetes alanceaban sin el propósito de matarlos, por lo menos en los primeros tiempos de la Nueva España” (p. 95).

Editora de este volumen, María Águeda Méndez también hace su aportación a la fiesta, con “El Auto general de Fe de 1657: «fiesta» inquisitorial”, difuminando las distancias aceptadas por los convencionalismos: “El pueblo estaba tan cercano a la cultura clerical que la integraba a su vida hasta en su diario caminar casi sin darse cuenta... la desigualdad entre [las elites, autoridades y las masas populares] parecía desaparecer en las fiestas” (p. 106). Pero también estaba la fiesta macabra: “los autos de fe eran también manifestaciones públicas de la Inquisición para hacer patente el modelo a seguir... y castigar a los que se apartaban [de la fe]” (p. 107). Sí, un tipo de festejo particular del “magnánimo” garrote de la Inquisición. Y se pregunta la autora “¿Será éste un signo de que muchos seres humanos algunas veces encuentran placer en el dolor y sufrimiento, en especial si les son ajenos?” (p. 117).

Beatriz Aracil Varón contribuye con un ensayo intitolado “Nuevas formas escénicas en el teatro evangelizador novohispano”. Aquí se presenta el desarrollo del teatro como parte de “la tarea de evangelización emprendida por los misioneros españoles [fundamentalmente franciscanos...]” (p. 119), y se explica el proceso de adaptación, “verdadera negociación entre los frailes y la población indígena” (p. 121) con gran minuciosidad.

Susana Hernández Araico, en su texto, “El teatro palaciego en la época de sor Juana: simbiosis de espacios diversos”, se dedica a elucidar “la complejidad del ambiente teatral comercial-cortesano... y la versatilidad [del] medio palaciego en que se produce [el] teatro profano de Sor Juana” (p. 139). Resulta de sumo interés la comparación que establece entre la corte madrileña y las circunstancias precarias de los actores en la Nueva España.

El artículo de Germán Viveros, “Preceptiva clásica en el teatro novohispano dieciochesco”, trata de un ilustrador recorrido por el teatro profano de la Nueva España –que el autor denomina “de coliseo”–, en su doble vertiente: la neoclásica y la popular. Al decir del autor, “el teatro de coliseo fue tal vez el espectáculo popular más extendido durante el virreinato, incluso más que las corridas de toros o las peleas de gallos, tan gustadas particularmente en el ámbito rural” (p. 158). Además, este trabajo es una sugestiva invitación a internarse en las páginas de la *Poética* de Ignacio de Luzán.

En “Filosofía natural en el texto científico de Nueva España” de Martha Elena Venier, la erudición de la autora nos lleva de Petrarca a los grandes pensadores del Renacimiento, así como a Alonso de la Veracruz o Diego de Cisneros, aunque Hipócrates siempre está presente por medio de su texto. Y así finaliza la autora: “Ubicar, pues, el tratado de Cisneros no es complejo. Incluso sin dejar de lado los capítulos que dedica a la ciudad de México –en esencia menos especulativos–, porque sus análisis y descripción se sustentan en la autoridad de la medicina antigua, este *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México. Aguas y vientos a que está sujeta y tiempos del año. Necesidad de su conocimiento para el ejercicio de la medicina, su incertidumbre y dificultad sin el de la astrología, así para la curación como para los pronósticos...* es un buen ejemplo del *status quaestionis* en su disciplina y su tiempo” (p. 176).

El grato y deleitable artículo de María José Rodilla, “Aquella tierra incógnita de la Nueva España. Viajeros extraños y peregrinos”, explora otro tipo de discurso de la época virreinal: “el discurso laudatorio de las ciudades, cuyos preceptos retóricos, conocidos como *urbis encomium*, siguen nuestros viajeros usando las figuras de la comparación, la digresión enumerativa y la hipérbole” (p. 177). Así, presenta a Pedro Ordóñez de Ceballos –y el elogio del maguey–, o a Pedro Cubero Sebastián, quien resalta “las dificultades y peligros del camino, que todo viajero que se precie debe narrar por el hecho de que la experiencia vivida vale más que la palabra escrita...” (p. 182). Finalmente, menciona a Alfonso Carrió de la Vandera, otro interesante y enigmático viajero que nos transporta de la ciudad de México a la de Lima. Resumiendo, dice la autora: “Los tres viajeros [Ordóñez, Cubero y Carrió de la Vandera] transmiten una serie de curiosidades que rebasan la pura dimensión topográfica y abarcan conocimientos sociológicos, culturales, históricos, etc., de ahí que muchas veces

estos relatos sean fuentes valiosas para la geografía o para la historia de las mentalidades, por ejemplo” (p. 184).

El trabajo de Karl Kohut, “La reflexión poética novohispana. Eugenio de Salazar y Bernardo de Balbuena”, nos sumerge en reflexiones varias, no sólo por el tratamiento de los textos de los autores elegidos –Salazar y Balbuena– sino por su “hilar fino” en los asuntos que aborda *per se*; me refiero concretamente al elogio de la *poesía* y a la *poesía* como elogio (p. 191). En otras palabras, profundiza en el misterio de la *poesía* y su ambivalencia: “los poetas esconden en sus obras los conocimientos bajo una cubierta que según el caso es dura y difícil de abrir o dulce para atraer al lector” (p. 189).

Martha Lilia Tenorio, con “López Avilés: poeta y escoliasta”, presenta un trabajo serio dedicado a este poeta del siglo XVII y a su obra, en la que celebra el paso de fray Payo Enríquez de Ribera de arzobispo-*virrey* a simple religioso agustino (p. 205), indagando con sutileza sobre su función de escoliasta o comentarista.

Vienen a continuación los ensayos sobre la obligada presencia de sor Juana, cuyos autores son una verdadera autoridad en la materia: Margo Glantz, José Pascual Buxó, Georgina Sabat y Sara Poot. Margo Glantz y José Pascual Buxó me dejaron, como siempre, “con la boca abierta”, consciente de mi ignorancia y del largo camino que debo recorrer para poder acercarme a la excelsa autora que es sor Juana.

El texto de Glantz, “Las curiosas manos de una monja jerónima”, es un suculento regalo –como ella dice a su vez– de los versos de sor Juana. Pero el de Margo es un tributo a la monja jerónima y “¿qué viene a importar que sea en verso, o en prosa, o con estas palabras o aquellas?” (*Obras*, p. 93), si lo que hay es talento y erudición. Escuchemos la mano de Margo: “Los instrumentos de la escritura a los que sor Juana alude constantemente, la tinta, el tintero y el papel con los que se vale ‘a secas’ y que le sirven para formular sus mensajes, se metaforizan y la *pluma* acaba convirtiéndose en buril y el papel en metal. Pero como siempre, la monja va más lejos impulsada por su deseo de vencer la tiranía de lo que la retórica y la cortesanía estipulan, regresa entonces a su humilde oficio y lo practica en su más prístina concreción, ese laborioso trabajo escriturario cuyas implicaciones sin embargo son enormes” (p. 225).

Por su parte, Pascual Buxó, en “Las lágrimas de Sor Juana: nuevos textos de una polémica inconclusa”, analiza de manera puntillosa y profunda los laberintos de la controversia que en torno a la *Carta Athénagórica* se ha venido produciendo. Sabio y revelador ensayo sobre la monja, “Minerva sabia”, hechizo y embeleso admirable de los mejores entendimientos –al decir de Muñoz de Castro– traído a colación por el autor de este ensayo. Y quien finalmente con la intención de despertar aún más nuestro apetito, concluye: “Los documentos puestos ahora a nuestro alcance [...gracias a José Antonio Rodríguez Garri-

do] nos comprometen a continuar indagando, con prudencia y mesura, en la vida y la obra de sor Juana, muchos de cuyos aspectos se nos ocultan todavía, no tanto por incuria documental, cuanto por intemperancia ideológica y apasionamiento crítico” (p. 261).

En cuanto a los trabajos de Georgina Sabat: “El discurso lírico de sor Juana: los poemas de cumpleaños” y de Sara Poot: “Pedro de Avendaño, un tercero en conflicto ¿cercano, además a la *Carta Athenagórica?*”, señalaré brevemente que son ambos excelentes acercamientos a la obra de la Décima Musa, o al “Virgilio de las mujeres”, como apunta Sara Poot (p. 270).

Lucidez y brillantez muestra el artículo de Sabat, que da ejemplo no sólo de los homenajes de sor Juana a otros, sino que también es ejemplo y recordatorio de cómo dirigirnos a nuestros dilectos amigos en su onomástico, o para el “cortejo de dar los buenos años”: “Y así en cifra os diré / por no dejar de decirlos: / sed más que todos los mases / de los modernos y antiguos” (sor Juana, p. 261, vv. 57-60); “...que de tanto celebraros / se enronquezcán los clarines” (*ibid.*, p. 250, vv. 43-44)

El de Sara Poot es un artículo muy bien documentado que recorre la historia puntualmente, tan es así que afirma: “y mientras tanto las investigaciones y los estudios sobre sor Juana ratifican, rectifican, avanzan, aciertan, se equivocan, pero sobre todo dan nuevos pasos (y tropiezos también), y así se enriquece y se aproxima algo más al contexto histórico de las cartas de sor Juana” (p. 268).

Sigue la aportación de Concepción Company bajo el título “El español de México. Una herramienta para la cultura barroca”. En este ensayo la autora cumple más que de sobra con lo que anuncia: “El trabajo pretende mostrar cómo a la variación dialectal sintáctica subyace variación semántica y visión del mundo” (p. 287). Asimismo, resulta muy ilustradora la comparación que establece o presenta entre el español de México y el español de España en su modalidad castellana: “La frontalidad [española] y los rodeos [mexicanos] son, en buena parte, lingüísticamente traducibles en términos de, respectivamente, una selección semántica referencial frente a una relación pragmática” (p. 297)⁵. Considero que este artículo es un magnífico paradigma de rigurosidad e ingenio que exige aceptar la paráfrasis que nos estampa Company como refrán: “dime cómo hablas y te diré quién eres” (p. 288).

Finalmente –en cuanto al índice se refiere–, el artículo de Laurette Godinas, “La puntuación en textos festivos novohispanos: de la *recensio* a la *constitutio textus*”, aborda los problemas de la puntuación como factor imprescindible para la interpretación (p. 308) y nos con-

⁵ En el primer caso los hablantes “están más interesados en describir el mundo... y no tanto en expresar cómo ellos (los hablantes mexicanos) lo perciben y lo valoran” (p. 297).

vence de la necesidad de una “reflexión profunda sobre los usos de la puntuación antes de tomar cualquier decisión editorial en la fase de la *constitutio textus*” (p. 315). Así, nos lleva igualmente a la polémica sobre la Inmaculada Concepción –franciscanos/dominicos–, que a las festividades y patronos del gremio de los plateros. E incluye una copla que nos permite bajar el telón de este libro que es un verdadero certamen literario: “La platería os retrata / en plata Virgen y es bien / retratar en plata a quien [como la pléyade de autores] / es más limpia que la plata” (AGN, 303).

Esta compilación de ensayos, en la que María Águeda Méndez introduce la aguja para bordarla o deshilarla y organizar su tapiz (cf. Glantz, p. 219), despierta la ambición de seguir explorando o incurriendo en textos novohispanos, así como en futuros ensayos –que esperamos– de los autores que colaboran en este sugerente volumen.

GRACIELA CÁNDANO FIERRO

Universidad Nacional Autónoma de México

Cantar de mio Cid. Ed., pról. y notas de Alberto Montaner; est. preliminar de Francisco Rico. Centro para la Edición de los Clásicos Españoles-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2007.

La atención que se brindó en 1993 a la edición que presentaba un muy joven Alberto Montaner como punta de lanza del ambicioso plan editorial de Francisco Rico para la *Biblioteca Clásica* provenía de frentes muy distintos: uno, el más sólido a la postre, se sostenía en la consulta directa del código con el apoyo de tecnologías que brindaban mayor precisión a la de los análisis previos, como la lámpara de Wood, una cámara de reflectografía infrarroja y vídeo-microscopio de superficie; esto, cuando apenas dos décadas antes Ian Michael lamentaba la falta de una lámpara de luz ultravioleta y una cámara de rayos infrarrojos en la Biblioteca Nacional durante su consulta del código en el verano de 1968. Sin duda, más de uno recordaremos con cierta nostalgia la videocinta de unos quince minutos en la que podía verse a Alberto Montaner ir y venir con los resultados de una nueva consulta directa del Código de Vivar, ahí donde editores anteriores habían tenido que conformarse con seguir para su edición la transcripción paleográfica de Menéndez Pidal y los facsímiles comerciales disponibles. El otro frente resultaba menos obvio y sólo el tiempo ha sido suficientemente sabio para aquilatar sus beneficios; me refiero a la leyenda con que abría la edición: “El presente volumen, primero de *Biblioteca Clásica*, está dedicado a la memoria de Ramón Menéndez